

Última actualización: 28/03/2025

Información del indicador

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Meta 1.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas de protección social apropiados para todos, incluidos niveles mínimos, y de aquí a 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.

Indicador 1.3.1: Proporción de la población cubierta por pisos/sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo a los niños, las personas desempleadas, las personas mayores, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo y los pobres y vulnerables.

Serie

- SI_COV_BENFTS - Proporción de la población cubierta por al menos una prestación de protección social [1.3.1].
- SI_COV_CHLD - Proporción de niños/hogares que reciben prestaciones económicas por hijo/familia [1.3.1].
- SI_COV_DISAB - Proporción de la población con discapacidades graves que recibe prestaciones económicas por discapacidad [1.3.1].
- SI_COV_MATNL - Proporción de madres con recién nacidos que reciben prestación económica por maternidad [1.3.1].
- SI_COV_PENSN - Proporción de la población que supera la edad legal de jubilación y recibe una pensión [1.3.1].
- SI_COV_POOR - Proporción de la población pobre que recibe prestaciones sociales en efectivo [1.3.1].
- SI_COV_UEMP - Proporción de personas desempleadas que reciben prestación económica por desempleo [1.3.1].
- SI_COV_VULN - Proporción de la población vulnerable que recibe prestaciones económicas de asistencia social [1.3.1].
- SI_COV_WKINJRY - Proporción de la población empleada cubierta en caso de accidente de trabajo [1.3.1].

Indicadores relacionados:

3.8.1; 3.8.2; 1.a.2.

Organizaciones internacionales responsables del monitoreo global

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Proveedores de datos

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

El indicador refleja la proporción de personas efectivamente cubiertas por un sistema de protección social, incluidos los pisos de protección social. También refleja los principales componentes de la protección social: prestaciones por hijo y maternidad, apoyo a personas sin empleo, personas con discapacidad, víctimas de accidentes laborales y personas mayores.

La cobertura efectiva de la protección social se mide por el número de personas que contribuyen activamente a un sistema de seguro social o reciben beneficios (contributivos o no contributivos).

Conceptos:

Los sistemas de protección social incluyen regímenes contributivos y no contributivos para niños, mujeres embarazadas con recién nacidos, personas en edad activa, personas mayores, víctimas de accidentes laborales y personas con discapacidad. Los pisos de protección social proporcionan al menos un nivel básico de protección para todas las contingencias principales a lo largo del ciclo de vida, tal como se define en la Recomendación sobre los Pisos de Protección Social de 2012 (núm. 202), mencionada en el ODS 1.3.

Al evaluar la cobertura y las brechas en la cobertura, es necesario hacer distinciones entre la cobertura de (1) seguro social contributivo, (2) esquemas universales que cubren a todos los residentes (o a todos los residentes en una categoría dada), y (3) esquemas sujetos a prueba de medios que potencialmente cubren a todos aquellos que pasan la prueba requerida de ingresos y/o activos.

Unidad de medida

Porcentaje (%).

Clasificaciones

Funciones de protección social especificadas en: Convenio 102 sobre la seguridad social (norma mínima), 1952, y Resolución relativa al desarrollo de estadísticas de seguridad social, adoptada por la Novena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos:

La principal fuente de datos es la **Encuesta de Seguridad Social (SSI)** (cuestionario en línea <https://qpss.ilo.org/>), la recopilación periódica de datos administrativos de la OIT procedentes de los ministerios nacionales de trabajo, seguridad social, bienestar, finanzas y otros.

Desde 1950, la Encuesta de Seguridad Social de la OIT ha sido la principal fuente mundial de datos administrativos sobre protección social. Entre las fuentes de datos secundarias se incluyen las bases de datos mundiales existentes sobre estadísticas de protección social, incluidas las del Banco Mundial, UNICEF, ONU Mujeres, HELPAGE, la OCDE y la Asociación Internacional de la Seguridad Social.

Última actualización: 28/03/2025

Esto constituye la **Base de Datos Mundial de Protección Social (WSPDB)**. Proporciona una fuente de información única y sirve de base para el Informe Mundial sobre la Protección Social, publicación insignia de la OIT, que presenta periódicamente las tendencias de desarrollo de los sistemas de protección social, incluidos los pisos, y proporciona datos para una amplia gama de países (214 países y territorios).

Método de recopilación de datos

Obtención de datos comparables a nivel internacional para el monitoreo global

Los datos se recopilan mediante los cuestionarios del SSI, que se completan en colaboración directa con organismos gubernamentales: Ministerios de Trabajo, Ministerios de Hacienda, instituciones de protección social, etc. El Departamento de Protección Social revisa los datos recopilados para identificar inconsistencias internas entre los datos y los indicadores, así como diferencias significativas con respecto a los indicadores calculados en años anteriores. Cuando se detectan discrepancias significativas, los cuestionarios se devuelven a los países, con comentarios detallados, para su posterior revisión y ajuste. En muchos casos, se requiere contacto directo con las contrapartes nacionales, ya que la aplicación del SSI depende de una estrecha coordinación con nuestras contrapartes gubernamentales.

Calendario de recopilación de datos

Continuo (214 países y territorios en tres años).

Calendario de publicación de datos

Continuo (después de que se procesen los nuevos datos del país) en <https://wspdb.social-protection.org>.

Proveedores de datos

Los datos nacionales son proporcionados por los Ministerios de Trabajo, Bienestar, Finanzas, Institutos Nacionales de Estadística y otros, así como por instituciones de seguridad social y protección social.

Compiladores de datos

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Mandato institucional

La recopilación de datos sobre el funcionamiento de los sistemas de seguridad social/protección social y el seguimiento de los progresos realizados son responsabilidades asumidas por la OIT en vista de su mandato de evaluar el cumplimiento de las normas internacionales en este campo, en particular los convenios y recomendaciones sobre seguridad social adoptados por los Estados miembros de la OIT.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

El acceso a al menos un nivel básico de protección social a lo largo de la vida es un derecho humano. El principio de universalidad de la protección social pone de manifiesto la importancia de los

Última actualización: 28/03/2025

sistemas de protección social para garantizar condiciones de vida dignas a toda la población a lo largo de su vida. La proporción de la población cubierta por sistemas/pisos de protección social indica el grado de universalidad alcanzado y, por ende, la seguridad de las condiciones de vida de la población.

Las mediciones de **cobertura efectiva** deben reflejar cómo se implementan en la realidad las disposiciones legales.

Se refiere al porcentaje de personas que realmente reciben beneficios de programas de protección social contributivos y no contributivos, más el número de personas que contribuyen activamente a los regímenes de seguro social.

Comentarios y limitaciones

Los datos se recopilan mediante una encuesta administrativa que lleva décadas en marcha: la Encuesta de Seguridad Social de la OIT. Cuando los países proporcionan datos, el indicador se desglosa por sexo. También se encuentran disponibles indicadores desglosados por país y región.

Método de cálculo

Los cálculos incluyen indicadores separados para distinguir la cobertura efectiva para niños, personas desempleadas, personas mayores y personas con discapacidad, madres con recién nacidos, trabajadores protegidos en caso de accidente laboral, y personas en situación de pobreza y vulnerabilidad. Para cada caso, la cobertura se expresa como porcentaje de la población respectiva.

Los indicadores se obtienen de la siguiente manera:

- a) Proporción de la población cubierta por al menos una prestación monetaria de protección social: relación entre la población que recibe prestaciones monetarias en virtud de al menos una de las contingencias/funciones de protección social (prestación contributiva o no contributiva) o que contribuye activamente a al menos un régimen de seguridad social y la población total.
- b) Proporción de niños cubiertos por prestaciones de protección social: relación entre niños/hogares que reciben prestaciones en efectivo por hijo o familia y el número total de niños/hogares con hijos.
- c) Proporción de mujeres que dan a luz cubiertas por prestaciones de maternidad: relación entre las mujeres que reciben prestaciones de maternidad en efectivo y las mujeres que dan a luz en el mismo año (estimada sobre la base de las tasas de fecundidad específicas por edad publicadas en las Perspectivas de población mundial de las Naciones Unidas o sobre la cantidad de nacidos vivos corregida en función de la proporción de nacimientos de gemelos y trillizos).
- d) Proporción de personas con discapacidad que reciben prestaciones: proporción entre las personas que reciben prestaciones económicas por discapacidad y las personas con discapacidad grave. Esta proporción se calcula como el producto de las tasas de prevalencia de la discapacidad (publicadas para cada grupo de países por la Organización Mundial de la Salud) y la población de cada país.

Última actualización: 28/03/2025

- e) Proporción de desempleados que reciben prestaciones: relación entre los receptores de prestaciones monetarias por desempleo y el número de personas desempleadas.
- f) Proporción de trabajadores cubiertos en caso de accidente de trabajo: relación entre los trabajadores protegidos por el seguro de accidentes de trabajo y el empleo total o la fuerza laboral.
- g) Proporción de personas mayores que reciben una pensión: relación entre las personas que superan la edad legal de jubilación y las personas que superan la edad legal de jubilación (incluidas las personas contributivas y no contributivas).
- h) Proporción de personas vulnerables que reciben prestaciones: ratio entre los beneficiarios de asistencia social y el número total de personas vulnerables. Este porcentaje se calcula restando de la población total a todas las personas en edad laboral que cotizan a un sistema de seguro social o reciben prestaciones contributivas, y a todas las personas mayores de edad de jubilación que reciben prestaciones contributivas.
- i) Proporción de la población pobre que recibe prestaciones económicas de asistencia social: relación entre los beneficiarios de asistencia social y la población que vive por debajo de la línea nacional de pobreza.

Validación

La validación se organiza a través de las oficinas regionales y de país de la OIT con el Ministerio de Trabajo u otra institución que actúe como punto focal en el país.

Ajustes

No aplicable.

Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

- **A nivel de país**

Los indicadores de países con valores faltantes no forman parte del informe.

- **A nivel regional y mundial**

Para las regiones ODS con cobertura de país insuficiente, se utilizan imputaciones.

Agregaciones regionales

Los indicadores globales y regionales son promedios ponderados de los indicadores nacionales, con ponderaciones iguales a los denominadores indicados en la sección 3.3, ag. Las estimaciones globales y regionales se basan en modelos econométricos diseñados para imputar los datos faltantes en países para los que no se dispone de datos nacionales. El resultado de los modelos es un conjunto completo de estimaciones anuales para siete indicadores de protección social en 169 países. Los datos nacionales (declarados e imputados) se agregan posteriormente para generar estimaciones globales y regionales de los indicadores de protección social.

Última actualización: 28/03/2025

Métodos y orientación disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

La Encuesta de Seguridad Social de la OIT se utiliza a nivel nacional para recopilar los datos. Toda la información pertinente (cuestionario, guía técnica, etc.) puede obtenerse aquí: <https://www.social-protection.org/gimi/WSPDB.action?id=41>.

Gestión de calidad

Los procesos de compilación, análisis y publicación de datos de protección social, incluyendo su control de calidad, se realizan siguiendo el marco metodológico y los estándares establecidos por el Departamento de Estadística de la OIT, en cumplimiento de los estándares de tecnología de la información y gestión de la OIT.

Garantía de calidad

La recopilación de datos de protección social se basa en la implementación continua de la SSI a nivel nacional. El ciclo de aplicación y procesamiento de datos, información e indicadores de la SSI se lleva a cabo en estrecha coordinación con las oficinas gubernamentales de los países involucrados, con la supervisión técnica de especialistas de la OIT en las oficinas exteriores. La información recopilada a nivel nacional a través de la SSI se complementa con información de otras fuentes nacionales para calcular un conjunto de variables e indicadores que conforman la Base de Datos Mundial de Protección Social. Las prácticas de control de calidad incluyen consultas con los organismos gubernamentales que proporcionan la información, comparaciones con los valores de las variables e indicadores obtenidos en años anteriores y la aplicación de un conjunto de algoritmos de cálculo y verificación.

Evaluación de calidad

La evaluación final de la calidad de la información sobre protección social la realiza la Unidad de Finanzas Públicas, Actuarial y Estadística del Departamento de Protección Social de la OIT. Este proceso sigue los criterios de calidad estándar establecidos por el Departamento de Estadística de la OIT. En caso de duda sobre la calidad de datos específicos, estos valores se revisan con la participación de los organismos nacionales responsables de la producción de datos sobre protección social. Si no se pueden aclarar las cuestiones, la información respectiva no se publica.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

La Encuesta sobre Seguridad Social/Base de Datos Mundial de Protección Social incluye datos de 214 países y territorios. A marzo de 2017, la OIT procesaba los datos de la Encuesta sobre Seguridad Social de aproximadamente 70 países al año.

En abril y mayo se envía a los países una versión actualizada y precompletada del cuestionario.

Series temporales:

A partir de 2015 (para algunas series a partir de 2000).

Disponibilidad de datos:

Cuando hay datos disponibles, el indicador se desglosa por sexo y grupos de edad.

Última actualización: 28/03/2025

Comparabilidad/desviación con respecto a las normas internacionales

Fuentes de discrepancias:

Las estimaciones se basan en datos administrativos producidos por los países (SSI).

Referencias y documentación

URL:

[ILOSTAT.](https://ilostat.ilo.org/datos/)

[https://ilostat.ilo.org/datos/.](https://ilostat.ilo.org/datos/)

[Paneles de datos de protección social mundial.](https://ilostat.ilo.org/datos/)

[https://wspdb.social-protection.org.](https://ilostat.ilo.org/datos/)

Consulta de Seguridad Social (cuestionario):

[https://qpss.ilo.org/.](https://ilostat.ilo.org/datos/)

Consulta de Seguridad Social. Manual 2018:

<http://www.social-protection.org/gimi/gess/RessourcePDF.action?ressource.ressourceId=53711.>

Recomendación de la OIT sobre los pisos de protección social (n.º 202), 2012

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:3065524.

Informe mundial sobre la protección social 2024-26

[OIT | Plataforma de Protección Social.](https://ilostat.ilo.org/datos/)